

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Héctor Rolando Oviedo
PRESIDENTE

Dra. María Cristina Ferrer
VICEPRESIDENTA

Dr. Jorge Mainguyague
SECRETARIO

Dra. Carla Carta
TESORERA

Dr. Mario Vignolo
PRIMER VOCAL

Dr. Diego Almada
SEGUNDO VOCAL

Dr. Adolfo Moyano Crespo
Dra. Eugenia Peisino
Dr. Leandro Molina
VOCALES SUPLENTE

REVISORES DE CUENTAS

Dra. Gabriela Alejandra Rota
Dr. Pablo Ignacio Sacripanti

CONSEJO DE DELEGADOS DE DISTRITOS

Dra. Nora Castro
PRESIDENTE

Dra. Marcela Ogas
SECRETARIA

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Luis Otoniel Hormaeche
Dr. Carlos Rosales
Dr. Leandro Molina
Sr. Luis E. Rodeiro
Lic. Alejandra Beresovsky

DIRECTOR

Dr. Luis Otoniel Hormaeche

DIRECTOR PERIODÍSTICO

Luis E. Rodeiro

CORRECCIÓN

Lic. Mónica Taborda

ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Hernán Sieber

ISSN 1514-688X

Registro de Propiedad Intelectual N° 28798

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción total o parcial, por cualquier medio, citando origen. Los artículos firmados, las notas con entrevistados y la publicidad inserta en la publicación no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores o responsables.

COMPROMISO COLECTIVO CON LA SALUD DE LA COMUNIDAD

La salud pública no es un concepto abstracto, sino una construcción diaria que exige compromiso, visión y, fundamentalmente, acción coordinada. Dos hechos concretos hablan por sí de ese compromiso asumido hace tiempo por nuestro Consejo de Médicos.

Por un lado, la respuesta a un escenario global y local adverso donde las tasas de cobertura de vacunación han sufrido un descenso notable y nos enfrenta a un riesgo grave y latente para toda la comunidad.

Las enfermedades inmunoprevenibles acechan cuando bajamos la guardia, y ante esta realidad, nuestra institución reafirma de manera inquebrantable su compromiso con la salud y el bienestar de la población.

Fieles a esta misión, hemos impulsado el concurso de Identidad Visual para la campaña 2027 de "Agosto, Mes de la Vacunación", una iniciativa de vital trascendencia por la ley provincial ya sancionada N° 11.093. Entendemos que la comunicación efectiva y la construcción de una identidad fuerte son herramientas terapéuticas fundamentales para sensibilizar a la sociedad y revertir la tendencia a la baja en la inmunización.

Para el Consejo, esta acción no es un hecho aislado, sino que forma parte de un engranaje estratégico mucho mayor: la creación de la *Red de Vacunas*. Este espacio de articulación interinstitucional sin precedentes está conformado por los ministe-



rios de Salud y Educación de la Provincia, la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, la Sociedad Argentina de Pediatría, la Sociedad de Infectología de Córdoba y el Colegio de Farmacéuticos, destacados centros hospitalarios y diversas entidades profesionales.

La Red de Vacunas nace con el objetivo claro y urgente de diseñar políticas conjuntas que permitan recuperar y mejorar los niveles de cobertura inmunológica en cada rincón de nuestra provincia.

La vacunación es un acto de responsabilidad individual, pero, sobre todo, es un escudo de protección colectiva. Como representantes de la profesión médica, no escatimaremos esfuerzos en convocar, articular y liderar los cambios necesarios para garantizar un futuro más seguro y saludable para todos. Los invitamos a que alienten a las personas de su entorno a participar, con el fin de lograr la mayor convocatoria posible, clave para instalar esta actividad en la agenda social cordobesa.

Por otra parte el otro hecho, con el mismo sentido solidario, el presidente del CMPC, Dr. Héctor R. Oviedo, mantuvo un encuentro de trabajo con el Secretario de Vinculación Comunitaria de la Provincia, Ángel Andrés Bevilacqua, y la Directora General de Políticas Vecinales, Verónica Albornoz.

El objetivo del encuentro fue avanzar en la planificación y en la coordinación de capacitaciones de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), para los diferentes centros vecinales de la capital cordobesa, preparando de esta manera a los ciudadanos para actuar ante emergencias y cuidar solidariamente la vida de sus vecinos.

Dos hechos y un mismo objetivo.

